

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio.)	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	Oferta de arrendamiento de locales comerciales, gastronómicos e vida para el centro comercial Terminal Terrestre, Administración de la Terminal en Funciones ( Controlar la Frecuencias de buses Normales y Frecuencias Extras, no programadas, controlar el buen uso de los saldos de seguridad, controlar el buen funcionamiento de la terminal tanto en tiempos, organización, etc., también se ofrecen los arrendamientos locales gastronómicos comerciales e vida)	Ofrecer a la ciudadanía un buen servicio en las instalaciones dando de la Terminal Terrestre en Funciones así como un espacio en la nueva Terminal Terrestre Luis Vialdiviazo Moran para desarrollar una actividad económica acorde a la Ley de Empresas Públicas.	1. Ofrecer información a los ciudadanos. 2. Cumplir con los requisitos establecidos. 3. Firma del contrato	1. Carta dirigida al Gerente. 2. Copia de RUC. 3. Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta. 3. Emisión de factura. 4. Firma de contrato.	1. Una vez recibida la solicitud la misma es aprobada o rechazada por el gerente general. 2. Se procede a la elaboración del contrato por parte del departamento jurídico. 3. Emisión de factura. 4. Firma de contrato.	08:00 a 17:00	Gratuito	De acuerdo al cronograma de ejecución	Ciudadanía en general	Oficina de Transportes y Terrestre (caso: Terminal Terrestre en Funciones y Terminal Terrestre Luis Vialdiviazo Moran.	<a href="#">Clickeo el enlace avencia 8 y 9. Telef: 05 2 621 081</a>	www.terminalmanta.gob.ec	no			13,583	13,583	95%
Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)																		
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:												30/01/2016						
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:												MENSUAL						
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL d):												PLANIFICACION						
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):												Luis Dalma Luis García Poince						
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:												<a href="mailto:opca18@terminal.com">opca18@terminal.com</a>						
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:												05 2 621 081						